

16151 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) y 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña María Paz González García-Portilla, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Medicina.

Don Félix Carlos Fernández de Castro López-Patiño, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Doña María Jesús López Bobo, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Doña María Isabel Iglesias Casal, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Don José Luis Pablos Rodríguez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña Inés Rubín Fernández, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don José Antonio Garay González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña María Isabel García de la Iglesia, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 5 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

16152 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria, en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Jaime Alonso González, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Com-

putación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Doña Raquel Cortina Parajón, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 5 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

16153 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resoluciones de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado, parcialmente, por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don César Luis Alonso González, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Don Jesús García Albá, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Ciencia de la Educación.

Don Pedro Hernández Arauzo, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Don José Ramiro Varela Arias, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 5 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

16154 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Gonzalo Muga Francisco, en el área de conocimiento «Química Física».*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución Rectoral de 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Reso-